



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

395.360

DECRETO N° 912
QUILLÓN, miércoles 25 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 15-19~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRILLO CASTRO XIMENA ALICIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:305.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2020 (15 DIAS) POR \$ 305.000.- DE XIMENA CARRILLO CASTRO, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN OHIGGINS N° 575 QUILLÓN, PARA USO DE LOS FUNCIONARIO P.D.I. DECRETO ALCALDICIO N° 286 DE FECHA 16 DE ENERO 2020, QUE APRUEBA EL CONTRATO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	220003 Arriendo Oficinas	305.000		[REDACTED]	R-4
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		305.000	[REDACTED]	

TOTALES : 305.000 305.000

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 210485110
 EGRESO N° 912

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO 03 ABR 2020
 TESORERO MUNICIPAL
 V°B° TESORERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME